

■ Llama la SCJN a jueces federales a hacer valer el nuevo régimen “sin regateos ni titubeos”



El presidente Enrique Peña Nieto entrega la nueva Ley de Amparo al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza, durante el acto de promulgación de la normativa, realizado ayer en Palacio Nacional ■ Foto Cristina Rodríguez

Peña Nieto promulga la nueva ley de amparo

■ Se amplía la esfera de protección de derechos humanos, dice el Ejecutivo

■ “La modernización no garantiza por sí sola el éxito de la normativa”

■ UCD: evitará abusos de terratenientes contra resoluciones agrarias

■ 3 y 5

Aguirre Rivero: no apoyaré la contrarreforma educativa

■ Maestros: más protestas si el Congreso de Guerrero rechaza nuestra propuesta

■ Gabino Cué convoca a dejar atrás “posturas irreductibles” en Oaxaca

■ La Cámara insta a los dos gobernadores a “no ceder ante presiones”

■ 8 y 9

■ Creció su ingesta entre alumnos de primaria y secundaria

Prioridad, abatir el consumo de alcohol en adolescentes: Ssa

■ Falta control en la venta de esas bebidas, dice el subsecretario Kuri

■ Casi 7% de estudiantes de esos niveles incurren en uso “excesivo”

■ Manifiesta que las adicciones son un problema de seguridad nacional

Atacan a tiros dos bares en Guadalajara; cinco muertos

■ Las agresiones, con 15 minutos de diferencia

■ Matan a un hombre que acababa de ser dado de alta en hospital de Interlomas

■ Hallan nueve cadáveres en una camioneta en carretera de Tamaulipas